

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 28 de mayo de 2015

NOTIFICACION N° 451

Señor(a):

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

CARRERA 13 N. 27-00 EDIFICIO BOCHICA

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@cremil.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:BERNULFO RODRIGUEZ CARDENAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00044-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/04/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150004400ADMISION201500442015528142836 Clave de Integridad:

ABE95E536E4A25042DBDBBDB8518E90FCCD0CFC877FAED4D84E3C4C6FA731047

YRUIZBER 02:29 p.m. - con-5138

23299

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@cremil.ifxnetworks.com>

jue 28/05/2015 2:28 p.m.

Para:

notificacionesjudiciales@cremil.gov.co;

This is the mail system at host cremil.ifxnetworks.com.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>: delivery via cremil.ifxnetworks.com[190.61.253.203]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 28 de mayo de 2015

NOTIFICACION N° 452

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:BERNULFO RODRIGUEZ CARDENAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00044-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/04/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150004400ADMISION201500442015528142836 Clave de
Integridad:
ABE95E536E4A25042DBDBBDB8518E90FCCD0CFC877FAED4D84E3C4C6FA7310
47
YRUIZBER 02:30 p.m. - con-5138

23299

Microsoft Outlook

jue 28/05/2015 2:28 p.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PRO

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 28 de mayo de 2015

NOTIFICACION N° 453

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:BERNULFO RODRIGUEZ CARDENAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00044-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 29/04/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda y del auto admisorio.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150004400ADMISION201500442015528142836 Clave de Integridad:

ABE95E536E4A25042DBDBBDB8518E90FCCD0CFC877FAED4D84E3C4C6FA731047

YRUIZBER 02:30 p.m. - con-5138

23299

postmaster@defensajuridica.gov.co

jue 28/05/2015 2:29 p.m.

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESA

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se **tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.